



DR. JORGE LUIS LÓPEZ VÁZQUEZ

100 DÍAS DE ACCIONES



WWW.VILLACOMALTITLAN.GOB.MX



ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ

INFORME DE 100 DIAS DE GOBIERNO 2011

JUZGADO MUNICIPAL

Los asuntos que fueron de la competencia del ciudadano juez municipal, se atendieron de acuerdo a lo que establecen las diferentes leyes y códigos vigentes en el estado, teniendo como máxima la de mejorar la atención de nuestros conciudadanos y auxiliar en sus funciones a las diversas autoridades que lo requieran. En cuanto a los expedientes familiares, civiles, mercantiles y de mas diligencias en los meses.

ENERO DE 2011

FAMILIARES:

Durante el mes de enero del presente año 2011, se dio el numero de problemas familiares, sumando la cantidad de 3 tres expedientes familiares y en donde 2 dos expedientes se encuentran en trámite por encontrarse depositando pensión alimenticia y un expediente está en archivo por haber llegado a un arreglo armonioso de una reconciliación para el bienestar de su familia por ejemplo;

- a).-Una vez casados han decidido separarse definitivamente en dónde la guarda y custodia de los menores quedara con la madre por ley.
- b).-Concubinos desean separarse definitivamente la guarda y custodia de los menores quedara con la madre.
- c).- En su caso si se tratare de la madre irresponsable quedara la custodia con el padre.
- d).-Abandono de hogar ya sea de cualquiera de los dos en donde ponen en conocimiento, por cualquier situación que pueda surgir.

CIVILES:

En este mismo mes de enero del presente año 2011, los expedientes civiles incrementaron a 08 ocho, siendo este número de delitos civiles en donde los comparecientes asisten al juzgado municipal con la intención de poder resolver sus problemas, ya sean por ejemplo;

- a).-En donde vecinos acuerdan de no molestarse en su persona, familia o propiedad.
- b).-En donde la madre o el padre da el consentimiento para que su menor hija o hijo pueda contraer nupcias ante la oficialía del registro civil.
- c).-Así también en donde la madre o el padre da e consentimiento para que su menor hija pueda registrar a su menor hijo (a) ante la oficialía del registro civil.
- d).-El padre o la madre reconoce a su menor hijo o hija y da los apellido para poder ante la oficialía del registro civil registra como hijos legítimos.



e).-Personas que se encuentran fuera del país y quieran registrar a sus menores o a sus hijos dan el poder notarial para pleitos y cobranzas, en donde le otorgan todos los derechos a una persona de sus confianza para hacerle todos los tramites, implica también en todo caso de trámites.

f).-Los problemas de los ejidos pueden llegar a un arreglo en el juzgado y en donde no se molestaran en sus persona, respetando cada uno sus tierras.

g).-Problemas de caracteres en los cuales las partes en este caso el agraviado o agraviada manda a citar en donde se les fecha para una audiencia de conciliación, llegan a un arreglo y firman de común acuerdo.

h).-Comparecencias para que el banco devuelva sus hologramas de oportunidades a las personas que se les extravió y así mismo les favorezca por cualquier situación que pueda surgir.

Otras diligencias este mes

En cuantos a los despachos recibidos para diligenciar y notificar en comunidades, remitidas del juzgado penal de la ciudad de Huixtla, Chiapas, en donde suman un total de 4 cuatro despachos, de los cuales tienen términos para su diligencia y devolver la brevedad posible. Como también los exhorto enviados del juzgado cuarto de distrito de la ciudad de Tapachula el cual en este mes fueron un total de 3, por lo consiguiente en donde se tiene que devolver de manera inmediata por su término que implica la solución a personas procesadas, o acarearse con ellas, en donde también se les emplaza a juicio.

Así mismo el total de amparos girados a esta autoridad en la cual es el juzgado municipal por el juzgado cuarto de distrito en donde de igual manera se le da de inmediata resolución irse a comunidades en donde se cita en dicho amparo y si no está tener que darle búsqueda para poder localizarla.

Cabe hacer mención que si no se le da inmediata resolución o no se diligencie al juez municipal se le cobra una multa de 10 o hasta 20 días de salario mínimo.

Total de personas depositando pensión alimenticia.

En este mes de enero se incremento el número de personas depositando pensión alimenticia a un total de 117 personas. (Todas se encuentran aun depositando).

FEBRERO DE 2011

FAMILIARES:

Los expedientes de este mes correspondiente a los familiares sumaron un total de 6 expedientes en donde 2 dos están en trámite por situación que se le giro citatorio y están pendiente por resolver, y en cuanto a los que están en trámite por encontrarse depositando pensión alimenticia suman un total de 4 cuatro expedientes.





CIVILES:

En los expedientes civiles de este mes de febrero suman un total de 13 expedientes en los cuales desglosando, 13 se encuentran en archivo por darle solución de inmediata.

Otras diligencias de este mes

- se da a conocer en primer punto el número de despachos recibidos el cual fue un solo despacho.
- en lo que le corresponde a exhortos un solo exhorto.
- el número de amparos fue el total de un solo amparo.

Total de personas depositando pensión alimenticia.

En este mes se incremento el total de personas depositando pensión alimenticia el cual suma un total de 119 persona (las cuales a un se encuentran depositando pensión alimenticia.

MARZO DE 2011

FAMILIARES:

En este mes se incremento el número de expedientes familiares con un número de 5 cinco expedientes. en donde dos se encuentran en trámite por situación que se giro citatorio y se fijo una fecha para audiencia, tres se encuentran en archivo por no haber asunto más que tratar ya que han convenido, y manifiesta o pone en conocimiento el abandono de hogar.

CIVILES:

Los expedientes civiles en este mes subieron a un total de 23 expedientes, en donde 4 están pendientes por resolver por situación de citatorios enviados en donde se señala fecha para audiencia de conciliación. Como también mencionar que 19 están en archivo por no haber más asunto que tratar y darles solución de inmediato.

Otras diligencias de este mes

- despachos recibidos el cual fue un solo despacho.
- oficio administrativo correspondiente al ministerio publico un solo oficio administrativo.
- en lo que le corresponde a exhortos un solo exhorto.

Total de personas depositando pensión alimenticia.

En este mes se incremento el total de personas depositando pensión alimenticia el cual suma un total de 122 persona (las cuales a un se encuentran depositando pensión alimenticia.

JUZGADOS RURALES.

Pretendiendo acercar la impartición de justicia a las comunidades, se le dio continuidad al nombramiento de los jueces y policías rurales, quienes de manera abierta

Son electos por los propios vecinos de sus comunidades, tomando en consideración ciertas cualidades para ocupar este encargo.

Es el juez rural, la primera instancia para la impartición y procuración de justicia en las localidades rurales, resaltando que no existe pago alguno para el desempeño de estas funciones, el ayuntamiento municipal.

TOTAL DE EXPEDIENTES

Sumados da un total de 58 asuntos que se iniciaron en estos tres meses de gobierno.

Expedientes mes de Enero							
Familiares	3						total
Civiles	8						11

Expedientes mes de Febrero							
Familiares	6						total
Civiles	13						19

Expedientes mes de Marzo							
Familiares	5						total
Civiles	23						28



SEGURIDAD PÚBLICA:

Sin duda alguna uno de los problemas más graves que enfrentaba la sociedad comaltitlteca, es el de la inseguridad, por lo mismo ha sido uno de los aspectos al que se le ha brindado mayor atención por parte de éste gobierno, para garantizar la tranquilidad de la comunidad.

Una función tan delicada como es la seguridad pública, en donde son corresponsables la federación, el estado y el municipio, se debe realizar mediante programas que garanticen la paz de la sociedad comaltitlteca; por ello, en este gobierno, existió la necesidad de implementar el cuerpo femenino de seguridad pública; con los mismos elementos se conformo una escolta quienes han participado en los actos cívicos que de costumbre se llevan a cabo los días lunes. La visión en la conformación de dicho grupo femenino, se dio para actuar como vialidad municipal, realizando actividades propias a la que ejecuta el cuerpo varonil, como lo es la participación activa en los diferentes operativos que ésta dirección de seguridad pública implementa, como medida preventiva.

Es importante señalar que nuestra administración recibió de la administración anterior, un parque vehicular en condiciones desfavorables para este rubro, sin embargo enfrentamos este problema con responsabilidad, y pesar de eso, se aumento el número de patrullajes preventivos en el municipio, lo que trajo como consecuencia que se disminuyera considerablemente el índice de infracciones al bando de policía y buen gobierno.

Tomando en consideración las estadísticas de los índices delictivos en el municipio y que maneja el consejo estatal de seguridad pública, mismo que consideran a los poblados quince de enero, primero de mayo, cantón buena vista y al barrio chalaca como focos rojos de acuerdo a las incidencias del mes de diciembre pasado, se implemento el sector de vigilancia permanente en el cantón buena vista, que a la fecha se encuentra activa.

Así mismo y de manera continua, se han implementado recorridos de prevención en bares y cantinas en las zonas de cabecera municipal, en toda la parte baja y toda la parte media de nuestro municipio, obteniendo para ello buenos resultados y con saldos blancos.

Tomando en consideración el acuerdo por “un Chiapas a un más seguro” se ha venido realizando como una necesidad la implementación de los recorridos denominado “pie tierra” en todos y cada uno de los barrios que conforman la cabecera municipal, como de la misma manera en cada sector de las comunidades. A ello se anexan los recorridos constantes en toda la cabecera municipal pasando por el mercado.

De igual manera, se ha proporcionado seguridad y el resguardo de valores, en las diversas fechas de pagaduría a los programas sociales oportunidades, amanecer y 70 y más.

De la misma manera se ha venido apoyando al grupo de ecologistas de Xochicalco ya que existen reclamos y es evidente de que grupos de pescadores de otros municipios vienen a causar daños en el rio que desemboca a las pampas del Zapotonal la encricijada



ya que estos al momento de realizar la pesca arrojan lirios y raíces sobre la corriente, lo cual viene a provocar que se tape la salida normal del agua, lo que hace que obstruya su cauce.

CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (COMSEP)

Los objetivos trazados en materia de seguridad se alcanzaran mediante el desarrollo de políticas, programas y acciones para fomentar en la sociedad, valores culturales y cívicos que induzcan el respeto de la legalidad; la prevención, persecución y sanción de las infracciones y delitos, combatir las causas que generen la comisión de delitos y conductas antisociales, así como la reinserción social de los delincuentes y del menor infractor.

El **consejo municipal de seguridad pública** es un órgano de coordinación, análisis, planeación, evaluación y supervisión de los programas y actividades que en materia de seguridad pública realicen las autoridades, con la participación organizada de la sociedad.

El consejo municipal de seguridad pública, tiene las siguientes atribuciones:

- 1.- Participar en la elaboración del programa municipal de seguridad pública y evaluar el mismo.
- 2.-Estudiar y proponer a los cuerpos de seguridades federales, estatales y municipales, mecanismo de coordinación y desconcentración para la mejor cobertura y calidad de los servicios que tienen encomendados.
- 3.-establecer relaciones de coordinación y comunicación con el consejo estatal de seguridad pública.
- 4.-proponer normas y procedimientos que permitan mejorar la atención de las quejas que formule la ciudadanía contra abusos y actos de los elementos de los órganos de seguridad pública.
- 5.-detectar las actividades y zonas de conflicto con mayor índice de delincuencia dentro del municipio y proponer acciones que contribuyen a mejorar la seguridad pública.
- 6.-proponer a los cuerpos de seguridad pública federal, estatales y municipales las acciones a emprender para prevenir la comisión de delitos y su impunidad.
- 7.-establecer mecanismos y procedimientos para recabar las inquietudes, aportaciones y propuestas de la sociedad para el logro de mejores condiciones de seguridad pública en el municipio.
- 8.-proponer al ayuntamiento, por conducto de los integrantes de éste que formen parte del consejo, reformas legislativas o reglamentarias, en materia de seguridad pública.
- 9.-proponer acciones tendientes a mejorar la capacitación y profesionalización, así como la infraestructura y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública.
- 10.-expedir sus reglas internas de funcionamiento y las de los comités seccionales de seguridad, por el voto de las dos terceras partes de los miembros



presentes en la sección y las demás que le confieran las leyes y reglamentos o le encomiende el ayuntamiento.

En estos primeros 100 días de gobierno se tuvieron como principales actividades y proyectos:

- 1.- Integración del cuerpo policiaco de vialidad femenil.
- 2.- Equipamiento a cuerpo de policías.
- 3.- Equipamiento a unidades patrullas y motos.
- 4.- Cursos de capacitación y entrenamiento.
- 5.- Operativos especiales.
- 6.- Recorridos a las comunidades.
- 7.- Detención de delincuentes y maleantes.
- 8.- Mantenimiento de equipos.
- 9.- Dotación de equipo de comunicación a comunidades.
- 10.-Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de comunicación.

En coordinación con el comité de consulta y participación ciudadana se realizo la feria de la prevención del delito y de las adicciones contando con lo asistencia de alumnos de diversas instituciones educativas, así también entre la comunidad de villa comaltitlán, a través de orientación, capacitación y asesoría continua en la detección y conocimiento de factores protectores y de riesgo, que influyen en la inhibición o facilitación de conductas delictivas y/o antisociales. Lo anterior, con el fin de que los comaltitlécicos puedan implementar y difundir medidas preventivas en distintos espacios, como parte de una labor conjunta con la secretaría de seguridad pública municipal.

De igual forma, el programa pretende estimular la reflexión en torno a las formas de convivencia y la violencia, esta última generadora de múltiples conflictos, con el objetivo de que los habitantes de villa comaltitlán, analicen y valoren cómo la inhiben o contribuyen a que ésta se suscite, a través de sus propios actos.



PROTECCION CIVIL

La protección civil es también una de las responsabilidades que se comparten con el gobierno federal, estatal y municipal; sin embargo, poco se puede lograr en este tema sin la participación activa de toda la población.

La vulnerabilidad de la población ante las consecuencias de las calamidades, cualquiera que sea su origen, hace prioritaria la búsqueda y definición de estrategias que mitiguen los daños humanos y materiales que las mismas originan, ya que inciden significativamente en el proceso de desarrollo de las comunidades y en un retroceso desfavorable con un alto costo social y económico.

El plan de contingencias o emergencias, constituye el instrumento principal para dar una respuesta oportuna, adecuada y coordinada a una situación de emergencia causada por fenómenos destructivos de origen natural o humano.

Se realizó la integración del consejo municipal de protección civil y consejo municipal de incendios forestales. Además se recibió una capacitación en la escuela mesoamericana en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

La coordinación municipal de protección civil, realizó trabajos de suma importancia como brindar apoyo en accidentes automovilísticos, combate de enjambres y abejas africanas, combate de quemaduras e incendios forestales en la parte alta y baja del municipio, nebulización para el control del vector transmisor del dengue, apoyos a la ciudadanía de traslados en la ambulancia a hombres y mujeres a diversos hospitales, se ha cubierto vialidad en la entrada de alumnos de la escuela primaria Nicolás Bravo, verificación de caminos en diferentes comunidades, apoyo en la entrega de recursos a las personas de la tercera edad, 70 y más y nuevo amanecer, se han realizado recorridos para la verificación de las ventanas de los ríos que afectan a las comunidades como son el río despoblado, vado ancho y chalaca.

Con la visión y el trabajo preventivo para enfrentar alguna situación de emergencia durante la presencia de un fenómeno natural se ha hecho la verificación de refugios temporales en la cabecera municipal y en comunidades en caso de contingencias.



ASUNTOS RELIGIOSOS

El respeto a la diversidad de creencias nos ha permitido un mayor acercamiento con los diferentes credos religiosos del municipio, agradezco a ellos todo el apoyo brindado en las diversas actividades realizadas por este honorable ayuntamiento.

En ese tenor y por cobrar gran importancia para nosotros el respeto a la libertad religiosa, se creó el área de asuntos religiosos, para que se encargara de atender los asuntos relativos a su encomienda.

Así mismo a través de la secretaria municipal, se expidieron 7 permisos para cultos extraordinarios al aire libre; se llevo a cabo un seminario de capacitación para ministro de culto de nuestro municipio donde se apoyo con material didáctico y alimentación y se impartieron los siguientes temas: historia de un líder, adiestramiento pastoral, líder familiar, liderazgos spiritual, educación pastoral, trabajo de un líder.

De igual forma se llevaron a cabo jornadas medicas para la extracción de dientes en las colonias de el escobo, rio arriba salvación y ampliación las brisas en coordinación con el pastor Jaime Flores dando un servicio social a la comunidad.

DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

SALUD

La Salud de la comunidad debe garantizarse a través de las instancias públicas que conforman al sector salud y las autoridades municipales debemos ser coadyuvantes con ellos para eficientar los servicios y propiciar la participación de la ciudadanía en aquellas actividades enfocadas a la prevención y a la conservación de la salud. Por ello, hemos respaldado todas y cada una de las acciones que la Secretaría de Salud, conjuntamente con el Desarrollo Integral de la Familia, el Instituto Mexicano del Seguro Social, y otras dependencias han llevado a cabo en el Municipio, efectuándose durante este año la campaña de descacharramientos en los diferentes barrios y comunidades del Municipio.

El Inspector de Alcoholes correspondiente al área de salud recorrió los negocios con giro de cabaret's y cervecerías acompañado del C. Víctor López Martínez Regidor Propietario encargado del Área de Salud, el comandante y la Policía Municipal, para presentarse y dar a su nombramiento; en donde se visitaron 15 negocios.

Así también de inmediato se realizó un censo en la Cabecera Municipal y Comunidades de este Municipio, donde se obtuvieron un total de 120 negocios empadronados. También se censaron todas las tortillerías de este Municipio; obteniendo un total de 15 negocios registrados y un censo de los tablajeros, obteniendo un total de 32 socios.



Coadyuvando con la Secretaria de Salud de la Dirección De Protección Contra riesgos Sanitarios, se reprodujeron 100 hojas donde se indican los requisitos, para obtener la licencia de funcionamiento para establecimientos que expendan o suministren bebidas alcohólicas y se les hizo entrega. Así también se repartieron 60 invitaciones a dichos negocios para estar presentes los días 14, 15 y 16 de Marzo, ya que estuvieron empleados de la Secretaria de Salud de la Cd. De Tuxtla Gutiérrez, para verificar que estén al corriente con sus licencias de sus establecimientos de los cuales asistieron 44 y de estos 44 solo 4 están al corriente de todo.

Se han recorrido los establecimientos con distintos giros de negocio, obteniendo un padrón de 104 negocios establecidos faltando por recorrer parte de la Cabecera Municipal y así tener un padrón completo.

Se impartió un curso a personal del H. Ayuntamiento para el combate del Dengue y así hacer los trabajos de abatización en esta Cabecera Municipal estando trabajando a partir del día 02 de Abril, 15 compañeros de este Ayuntamiento Municipal; haciendo una revisión de 60 casas de las cuales han sido trabajadas 41; en donde se aplicaron 6 kg. 660 Gr. de abate en un total de 666 mil lts³ de agua.

EDUCACION

La educación no es un fin en sí misma, sino un instrumento para transformar nuestra realidad, constituye el vértice sobre el que descansan las aspiraciones de la sociedad. Sabemos que la tarea es difícil y aun nos queda mucho camino por recorrer y que el problema educativo no se presenta aislado, viene de la mano de la pobreza extrema, la marginación, la desnutrición, la dispersión, el crecimiento social y otros graves factores.

Con el objeto de coadyuvar con las instituciones educativas, a través de esta área de educación se ha invitado a las escuelas de la cabecera municipal a participar en los homenajes a nuestro lábaro patrio en la explanada del palacio municipal. Se han impartido cursos con los alumnos beneficiarios de las becas de la secretaria de pueblos indios, para aprender el dialecto MAM.

El día 11 de abril del presente año se realizo la firma del convenio de escuelas de calidad asistiendo todos los directores de las escuelas beneficiadas, así como también se impartió un curso de capacitación para la administración del recurso que fue dado a cada una de ellas que tuvo lugar en el Cecyt 03 de nuestra cabera municipal.

En esta administración preocupados por la infraestructura de los centros educativos y atención a diversas peticiones recibidas, se realizo diversas gestiones para hacer posible la construcciones de bardas perimetrales, siendo beneficiadas las siguientes instituciones:

- esc. secundaria Rosario Castellanos Figueroa
- secundaria Eva Samano de López Mateos
- esc. preparatoria Angel Albino Corzo



Es importante destacar que con relación al día del niño se hicieron recorridos por diversas comunidades de nuestro municipio, iniciando en la cabecera municipal con un brincolín, el cuál fue proporcionado por la fundación Dondé, para que nuestros niños comaltitlécicos convivan y se diviertan.

Con respecto a las bibliotecas públicas y virtuales, la biblioteca pública 6863 “Arquelez Vela Salvatierra”, turno vespertino, ha realizado en dicho departamento durante los 100 días de trabajo (enero – 10 de abril del presente año las siguientes acciones:

- ❖ Se atendieron 95 usuarios de nivel primaria, 215 de nivel secundaria, 84 de nivel medio superior, 31 de nivel superior haciendo un total de 425 usuarios.
- ❖ Se promovió en el centro de trabajo (esc. sec. tec. 81) la importancia de realizar círculos de lectura.
- ❖ Se impulso en las juntas bimestrales (2º. y 3º.) de padres de familia la necesidad de practicar la lectura de comprensión.
- ❖ Se publico un reglamento interno que rige actualmente en la biblioteca.
- ❖ apoyo a cada uno de los usuarios en la realización de sus tareas en especial a los alumnos de primaria.
- ❖ Se impartirá un taller de matemáticas que a los alumnos de 6º. grado de primaria contemplado para los días 25 al 29 de abril del año en curso.

La plaza comunitaria que se tiene en nuestra cabecera municipal lleva a cabo actividades y asesorías en las instalaciones de esta institución las cuales se imparten de lunes a sábado a nivel primario y secundario

Se han realizado reuniones con los titulares de los barrios de nuestra comunidad para invitarlas a que sigan estudiando y se capacitaron a los 10 maestros o asesores dándoles técnicas nuevas para un mejor desempeño. Además se inicio este mes con una campaña de certificación para toda aquella persona que no tiene su primaria y o secundaria.

Esta campaña consiste en presentar un examen global de todos los módulos y si es acreditado se le entrega su certificado y si no se queda en la institución a regularizar los módulos no aprobados por medio de sus libros.

DEPORTES

En busca de fomentar actividades saludables a los niños y jóvenes a través de la coordinación de deportes, se realizaron cuadrangulares y torneos de fútbol varonil en la rama infantil y voleibol femenil.

Se proporcionaron apoyos consistentes en gasto de traslado de ida y vuelta por tres días a la ciudad de Tapachula, Chiapas; al campeonato de estatal de futbol infantil que se celebro del 09 al 13 de febrero de 2011, deseándoles buena suerte la sindico municipal profr. eulalia fernández sosa en representación del presidente municipal.



La final del campeonato infantil y juvenil menor de la liga de futbol soccer se llevo a cabo en la unidad deportiva de nuestro municipio en la cabecera municipal, el 19 de marzo del 2011 en coordinación con el **H. Ayuntamiento Municipal y la Dirección de**

Deportes. El apoyo brindado por el ayuntamiento fue en efectivo, premiando a los 3 primeros lugares, en el cual el monto total de los premios fue la cantidad de \$3,200 (tres mil doscientos pesos m/n).

El campeonato de futbol de salón dio inicio el 29 de enero y terminará en julio de este año. Participan 1ª y 2ª fuerza con un total de 26 equipos que conforman la liga municipal de futbol de salón. Estos eventos se realizan en coordinación **con el H. Ayuntamiento Municipal y la Promotoría Deportiva.** Los encuentros se realizan en el auditorio municipal los días, martes, miércoles, jueves y sábado, con un horario de 7:00 p.m. a 10:00 p.m.

CASA DE LA CULTURA

En el tema de la cultura y la recreación es el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales, que se transmiten de generación en generación, que otorgan identidad a los miembros de una comunidad y que orientan, guían y dan significado a sus distintos quehaceres sociales.

Se realizo la reactivación de los talleres de marimba, danza, guitarra, teclado y ajedrez extendiendo la invitación en diversas instituciones educativas (Primarias, Secundarias y Nivel Medio Superior (Preparatoria y Cecyt).

Atendiendo a las invitaciones recibidas se ha participado con el grupo de danza en el evento denominado 7ª. Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos con Baile Folklórico y Teclado, en el evento con motivo del “Día del Amor y de la Amistad” con bailes folklóricos, baile moderno a cargo de la Escuela Secundaria Eva Samano de López Mateos, cantos, poesía, guitarra, teclado y marimba, en el evento con motivo del “Reconocimiento a los Poetas de Villa Comaltitlán” con bailes folklóricos y la participación de la Casa de Cultura en el evento que se llevó a cabo en el Domo del Parque Central con motivo del inicio de la “Primavera”, con bailes folklóricos, marimba, poesía (Escuela Primaria 13 de Enero), baile moderno (grupo Kiss del Cecyt, plantel 03 de Villa Comaltitlan) y exhibición de pintura y del deporte olímpico Take Ko Do.



TURISMO

Hoy por hoy **Villa Comaltitlán** no figura como un municipio turístico, aunque hemos considerado que cuenta con muchos y diferentes atractivos tanto naturales como culturales que lo hacen un municipio con potencial para llevar a cabo el desarrollo de esta actividad. Esta administración ha diseñado políticas y estrategias para promover difundir los atractivos que existen en esta nuestra patria chica, como base para impulsar la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Con la formulación del presente instrumento de planeación, se pretende diversificar la actividad económica dentro del municipio, mediante el desarrollo y promoción de los atractivos turísticos con los que contamos para con ello lograr varios objetivos propuestos para hacer de Villa Comaltitlán un lugar mejor y diferente.

ATRATIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO

Nuestro municipio puede ser considerado como un pueblo con magia, ya que cuenta con una gama de atractivos tanto naturales como culturales que pueden ser utilizados para promover la actividad turística en el municipio.

Para hablar de nuestro pueblo tenemos que remontarnos a la época precolombina, y sobretodo recordar que nuestro municipio se encuentra dentro de la región conocida como Soconusco. Desde tiempos antiguos nuestro pueblo fue protagonista y albergue de civilizaciones semi-nómadas, es por eso que en nuestro territorio contamos con vestigios de lo que es considerada la cultura más antigua de Mesoamérica; **la cultura Mokaya**, así mismo en nuestro municipio existen vestigios de rasgos tanto de la cultura maya y de la cultura Olmeca; después al momento de la fundación del municipio, tomamos nuestro nombre gracias a la cultura mexicana; El nombre de nuestro municipio es, como se sabe, un nombre antiguo que originalmente llevaba desde su fundación y que cayó en desuso a finales de los 50 'S del siglo pasado; ese nombre, Pueblo Nuevo Comaltitlán, identificaba, en el momento de su crecimiento, el conjunto de servicios públicos con las que se formaría el nuevo Villa Comaltitlán pero se antoja aplicarlo también a la enorme diversidad de elementos que nuestra patria chica posee desde el relieve, el clima y el paisaje, hasta la actividad productiva, el entretrejo social y la expresión cultural. Ese mosaico de situaciones y procesos ha dado nuestro municipio el rostro multifacético que hoy es la admiración de propios y extraños.

Uno de los factores importantes por lo que esta administración ha creado la **DIRECCIÓN DE TURISMO Y PROMOCIÓN MUNICIPAL**, es para aprovechar responsable y sustentablemente los recursos y atractivos con los que contamos dentro de nuestro municipio de manera que, primero nuestra propia población, conozca nuestros atractivos, y segundo que personas de otros lugares vengan y disfruten de nuestro municipio.

ATRATIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

Uno de los principales atractivos con los que cuenta **Villa Comaltitlán** son **CASCADAS**, ya que hay varios lugares y comunidades que tienen esta singular característica, las cuales se enumeran a continuación:



- **1.- COMUNIDAD DE SIETE PIEDRAS.**

Esta comunidad representa uno de los mayores atractivos con los que cuenta nuestro municipio, ya que no sólo cuenta con la **mayor serie de cascadas** que hay en nuestro municipio, “7 en total”, que son dignas de ser admiradas y conocidas por muchas personas, el lugar es semi virgen y de difícil acceso, pero implementando una serie de escalinatas se podrá observar todo el paisaje y tranquilidad que este lugar mantiene, las maravillas naturales que este lugar alberga nos hacen pensar que este lugar tiene potencial y vocación turística, no solo por las cascadas sino que además que esta comunidad alberga una **serie de peñas** que dan origen a su nombre “7 piedras en total”, que pueden ser admiradas exhibiendo una gran belleza escénica de tranquilidad y de paz, no obstante debajo de estas peñas se encuentran también **unas cuevas** que dan origen a varias leyendas en el lugar, por lo que este lugar está **lleno de magia y misticismo.**

Dentro de esta comunidad hay una serie de veredas que se pueden utilizar para la observación de la flora y fauna típica de nuestro municipio; además estas veredas dan acceso a las cuevas que se encuentran en este lugar por lo que se vuelve muy atractivo e interesante el recorrido de aproximadamente media hora, y al final llegar a estas maravillosas cuevas, pero sobretodo subirse a las peñas del lugar y disfrutar del maravilloso paisaje que ofrece este lugar, desde escuchar el ruido del agua del río, ver los diferentes tipos de aves en el lugar, así como sentir y respirar el aire puro y fresco desde las alturas.

Además en este lugar se encuentran varios lugares para bañar en el río donde desembocan estas cascadas, el río “Despoblado”, por lo que esta comunidad se perfila como un lugar donde se puede implementar un centro Ecoturístico, por todas y cada una de las características que este lugar reúne.

- **2.- CASCADAS “EL CHORRO”.**

Otro lugar mágico en nuestro municipio son las cascadas del Chorro, un lugar prácticamente virgen y de difícil acceso, pero que vale la pena ser visitado, no solamente para admirar unas maravillosas cascadas, sino también para disfrutar del verdadero contacto con la naturaleza.

- **3.-CASCADAS FINCA CÓRCEGA.**

Un dato curioso, estas cascadas pueden observarse desde las **Cascadas del Chorro**, ya que se encuentran a aproximadamente unos 200 metros de las primeras y se observan desde el río “Despoblado” donde desembocan las dos series de cascadas.

- **4.- COMUNIDAD FRACCIÓN LA UNIDAD 2.**

Esta comunidad se encuentra en la parte Sierra de nuestro municipio, y es una comunidad que cuenta con un 28% de población indígena en donde se hablan 3 diferentes dialectos, que son: Mam, Tzeltal, Tzotzil, quienes están reconocidos ante la CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas), por lo que se convierte en lugar atractivo para toda persona que visite esta comunidad por el simple hecho de conocer y aprender sus tradiciones, sus costumbres, pero sobretodo sus dialectos; pero lo más importante dentro de lo que



son atractivos con potencial turístico es que muy cerca de esta comunidad se encuentra un río con unas pequeñas cascadas que son visitadas por muchas personas durante las vacaciones de diciembre y Semana Santa, ya que se disfruta de un día de descanso y relajación, pero sobretodo porque se puede admirar las creaciones que la naturaleza a formado a través de los años.

- **5.- EJIDO MANUEL AVILA CAMACHO.**

Este ejido también es un lugar mágico lleno de muchos atractivos, entre los que destaca que se encuentra un arroyo con aguas de origen volcánico (termales) y por lo que, personas especializadas en el tema nos han comentado, muy probablemente provienen del volcán Tacana. Este puede ser considerado otro punto de atracción turística teniendo como principal ventaja el que se encuentre a aproximadamente 15 minutos de la cabecera municipal.

Al llegar al corazón o núcleo de esta comunidad se encuentra el río “despoblado donde se encuentran una serie de posas naturales formadas a través de miles de años, aquí se encuentran lugares propicios para disfrutar del contacto con el agua, tanto para jóvenes como para familias con niños, a través de todo el caudal del río por lo que se convierte en el otro atractivo que tiene potencial turístico.

- **6.- RANCHERIA ZAPOTE MOCHO.**

Esta comunidad se encuentra en la parte alta de nuestro municipio, en el camino que conduce a la comunidad de 7 piedras, por lo que esta comunidad puede ser utilizada para desarrollar un tour en conjunto con esta comunidad, puesta Zapote mocho cuenta con una serie de cuevas naturales que pueden ser exploradas, estas cuevas se encuentran localizadas en la propiedad del Sr. Víctor Alonso Fierros Palacios.

- **7.- Comunidad Unión Hermosillo.-** En esta comunidad se encuentra una “posa natural” bautizada por los lugareños como “la posa azul”, debido a que cuando uno está dentro del agua se observa esta rara característica en el agua, es un lugar lleno de tranquilidad donde las familias que visitan el lugar pasan un día de descanso.

Uno de los principales problemas que presenta este lugar, es llegar a él pues el camino es de difícil acceso y solo lo pueden realizar personas jóvenes, pues son aproximadamente 25 minutos caminando entre pequeñas veredas. Pero vale la pena cuando se llega a este lugar al observar todo lo que la naturaleza puede hacer a través de los años.

Otra característica distintiva de nuestro municipio es que contamos con rasgos y vestigios de diferentes culturas.

8.- Los Conchales.- Vestigios de **Los Mokaya** que constituyen la cultura más antigua de Mesoamérica, originaria del Soconusco. Los Mokaya son la población dominante presente entre 1500 AC, extendidos desde el Salvador en Centroamérica, hasta el norte de Veracruz, y ya presentan algunos de los rasgos típicos de las sociedades mesoamericanas y mexicanas, como la presencia de



canchas para el juego de pelota desde 1400 AC, en el sitio arqueológico de Paso de la Amada (Mazatan). De esa confluencia surgiría la Cultura Olmeca, considerada como “Cultura Madre”. Aun no tenemos fotografías del lugar pues al ser la cultura más antigua del mundo prehispánico, se establecieron en estuarios o a orillas de los ríos, se han realizado diferentes estudios para determinar el lugar exacto donde esta cultura estuvo establecida dentro de nuestro municipio, pero muy probablemente esta estuvo ubicada dentro de lo que hoy es llamada “Reserva de la biosfera La Encrucijada”.

- **9.- Vicente Guerrero.-** Esta comunidad se encuentra ubicada a aproximadamente 30 minutos de la cabecera municipal, y lo que hace especial a este lugar es que muy cerca de aquí se encuentran restos de vestigios con rasgos característicos tanto de la cultura maya como la cultura olmeca.

Anexo la siguiente información brindada por el Ing. Juan Jacobo Torres Yeekon, quien en conjunto con el Arqueólogo Eduardo Ramos Cruz, han realizado estudios de este lugar llegando a la siguiente conclusión:

“Muy probablemente estos vestigios pertenezcan al preclásico medio en los años 1400 D.C. ya que las piedras de las distintas construcciones están perfectamente acomodadas pero aún no se hacía uso del estuco con el que las grandes ciudades fueron edificadas. Existe la posibilidad de que este lugar haya sido construido durante el apogeo de la zona arqueológica de Izapa y servía básicamente como fortín militar para vigilar y cuidarse de los ataques de otros pueblos.

El lugar cuenta con rasgos muy bien definidos como son:

- Las construcciones o montículos están colocados de Oriente a Poniente (salida y ocultación del sol).
- Se definen claramente los que, muy probablemente fueron las construcciones de edificios militares y los edificios teocráticos.
- Existe la posibilidad de que en este lugar haya un juego de pelota.

Se necesitan realizar más estudios, pero por su orientación, ubicación y distribución su función muy probablemente fue la de ser un fortín militar.”

Además no solo en este lugar existe la posibilidad de que este se encuentre este asentamiento prehispánico sino también, muy cerca del asentamiento con rasgos mayas, se ha descubierto una roca que tiene una figura al parecer de rasgos Olmecas, por lo que se convierte en un lugar único pues en el convergen y se unen dos culturas diferentes.

- **10.- Colonia Zacualpa.**

A fines del siglo XIX se inicia la explotación de la hacienda Zacualpa, Rubber Co., principal productora de hule o caucho, considerada en su tiempo como la más grande del mundo; la extensión territorial que tenía esta hacienda abarcaba prácticamente toda la parte baja de lo que hoy es nuestro municipio. Además fue también en este lugar el primer lugar en el estado en tener plantaciones de café y plátano por lo que de una u otra manera se puede realizar un recorrido hacia esta comunidad, teniendo en cuenta que fue



aquí el inicio en el cultivo de dicha fruta, además aquí también hoy en día se tienen extensas zonas y hectáreas sembradas con uno de los frutos característicos de nuestro Estado: el mango que en conjunto con la Colonia Hidalgo son en nuestro municipio los principales productores y exportadores de esta maravillosa fruta.

- **11.- Ejido Providencia.**

Esta comunidad está ubicada en la parte más alta de nuestro municipio, y la actividad principal que se lleva a cabo aquí es la producción del café, además de encontrarse en la Zona Sierra de nuestro pueblo, el clima es templado y las vistas panorámicas que ofrece este lugar son únicas e inigualables y al igual que en la colonia Santa Cruz, este lugar es propicio para explicar el proceso de elaboración del café.

- **12.- Ejido Paxtal.**

En este lugar se encuentran dos árboles frondosos de Ceiba, por lo que este lugar puede ser usado como un punto de descanso y admiración, esto debido a que se encuentra en el camino que conduce a la comunidad Rio Arriba Salvación, otra comunidad que cuenta con uno de los mayores atractivos en nuestro municipio que a continuación se detalla.

- **14.- Ejido Rio Arriba Salvación.**

Esta comunidad cuenta con lo que, puede ser considerado, el mayor atractivo con el que cuenta nuestro municipio, **La Laguna Panzacola**, un cuerpo de agua, que por sí solo representa una gran belleza natural, que aunado a que se encuentra dentro de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, se pueden observar los árboles de mangle, más grandes de Norteamérica.

Este lugar junto con la comunidad de 7 piedras son los dos atractivos más importantes que hay en nuestro municipio, sin menospreciar a las demás comunidades mencionadas en este informe; sin embargo hay que recalcar y resaltar que son estas 2 comunidades las que nos han hecho realizar esta investigación, este estudio porque creemos firmemente que con ello detonaremos la actividad turística en nuestro municipio, pero sobretodo lograremos un mejor nivel de vida para toda la población.

En esta comunidad ya se encuentra organizado un grupo de personas interesadas en llevar a cabo un desarrollo ecoturístico en la localidad, aprovechando de manera sustentable los recursos que aquí se encuentran; por lo que aquí se cuenta con una idea general de que es lo que se quiere y pretende llevar a cabo.

La comunidad de Salvación como ya se ha dicho se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, por lo que está llena de lugares con atractivo y potencial turístico entre los que destacan:

- ✓ Laguna “la encantada”.- Esta laguna es llamada así por los lugareños porque cuentan que hace ya bastante tiempo se perdieron unas personas en una visita de pesca a este lugar.
- ✓ Laguna “la paluda”.- Esta laguna es relativamente joven y es llamada así porque debajo del agua se encuentran cientos de árboles caídos, esta laguna es de difícil acceso por lo complicado del camino.
- ✓ Laguna “Panzacola”.- Es la laguna más grande del lugar y es llamada así porque cuando se dio el registro ante la Secretaría de Gobernación, las personas encargadas la bautizaron con este nombre debido a la forma geográfica de está.



Es una especie de estomago (panza) y al final de esta tiene una forma alargada como una “cola”. Es por eso que recibió este nombre.

- ✓ Recorrido hacia la zona de manglares.- Este es el principal atractivo del lugar pues el recorrido ofrece a quien lo realiza la observación de los árboles de mangle más grandes de Norteamérica, además de la observación de aves a través del recorrido tales como: garzas, patos silvestres, gavilanes concheros, cigüeños, chachalacas, urracas, loros, cotorras, etc. Así como una gran diversidad de peces en época de lluvias. Además existe una gran variedad de fauna tales como: mapaches, zorrillos, iguanas, víboras de cascabel, tuzas, ardillas aunque algunas de estas especies están en peligro de extinción.

Los habitantes de esta comunidad están dispuestos a brindar todo el apoyo que sea necesario (mano de obra), y trabajar en común acuerdo con todas aquellas dependencias interesadas en crear un centro ecoturístico en esta nuestra comunidad. El objetivo es hacer que la Laguna Panzacola, sea un atractivo limpio, seguro y con los servicios adecuados para que los visitantes tengan una estancia placentera y así motivarlos a regresar.

FIESTAS Y TRADICIONES.

Al igual que en todos los pueblos de la zona Soconusco nuestro municipio cuenta con diferentes tradiciones y costumbres, entre las que destacan:

FERIA DE SAN BARTOLO.- Celebrada el 24 de agosto de cada año; es la segunda en importancia dentro del municipio, y es cuando se instala “La Feria”, tiene una duración de una semana, en donde se realizan diferentes eventos entre los que destacan la quema de juegos pirotécnicos; además diferentes presentaciones como son: bailes regionales, concursos de declamación y canto, presentación de marimbas, etc.

Una de las características importantes de esta feria es el denominado “Baile de los moros”; una tradición que nos ha acompañado durante toda la vida. Este baile representa la época de las cruzadas, cuando los “moros” se enfrentaban contra los “cristianos”.

Esta fiesta está llena de tradición, armonía y un aire de provincia que contagia a todo mundo.

FERIA DE SANTA LUCIA.- Esta celebración es considerada la más importante en nuestro pueblo, y se celebra el 13 de diciembre de cada año, y en ella se celebra no solamente a nuestra patrona Santa Lucía, sino también a la Virgen de Guadalupe, realizando por supuesto, una antorcha guadalupana, es por ello que esta es nuestra máxima celebración durante el año. La duración de esta feria es de una semana, se lleva a cabo un concurso para la elección de la Reyna de la Feria; hay concursos de canto, baile, poesía, declaración, etc.

Al igual que en la feria de San Bartolo, se lleva a cabo el “Baile de los moros”. En la explanada de la Iglesia Católica, se lleva a cabo un “Colecton”, una especie de programa para recaudar fondos para el apoyo de la iglesia, donde se realizan diferentes eventos y rifas.



“BAILE DE LOS TIZNADOS” EJIDO PROVIDENCIA.- En este ejido durante la Semana Santa se lleva a cabo un baile que es llamado el “baile de los tiznados”, una especie de ritual donde los lugareños, se untan de carbón todo el cuerpo, y danzan y bailan todo el día por las calles de la comunidad, a todos aquellas personas que visitan esta comunidad durante Semana Santa y ven este baile, “los tiznados”, van y los abrazan y los hacen bailar por un rato con ellos, una de las ideas es darles un apoyo económico a estas personas por realizar esta baile tradicional.

BAILE DE LOS DIABLITOS, COLONIA HIDALGO.- En esta colonia se lleva a cabo durante la Semana Santa un baile parecido al que se lleva a cabo en el Ejido Providencia, solo que aquí, en este lugar, en vez de tiznarse el cuerpo con carbón, todos los hombres de la Colonia; se visten de mujer, usando faldas, pelucas, zapatillas, etc. Y al igual que en el Ejido Providencia esto lo hacen por dinero. Es una fiesta llena de alegría y diversión.

CELEBRACIÓN DEL DIA DE MUERTOS.- Otra de nuestras tradiciones más entusiastas del pueblo, es la celebración del día de muertos, donde todas las familias conviven con sus muertitos, la celebración empieza desde el 1° de noviembre, y a todo alrededor del panteón municipal se instalan puestos donde se ofrece comida y bebidas alcohólicas, aunque todo está vigilado por la Seguridad Pública del Municipio, para que no haya ningún tipo de percance o accidente.

Esta fiesta es esperada por toda la población, pues los niños se divierten aventándose cascarones de huevos rellenos de confeti, los jóvenes por lo general se avientan cascarones de huevo llenos de harina, los padres conviven y realizan una verdadera fiesta con sus difuntos pues hay música, baile y cerveza, es en realidad una fiesta de convivencia y distracción familiar.

OPORTUNIDADES (EDUCACION, SALUD Y ALIMENTACION)

El programa de desarrollo humano oportunidades quiere contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza favoreciendo el desarrollo de las capacidades de educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias del programa.

El objetivo es:

Hogares cuyos ingresos no exceden la línea de bienestar mínimo, así como aquello que sin exceder la condición de pobreza presentan características socioeconómicas y de ingresos insuficientes para invertir en el desarrollo adecuado de las capacidades en materia de nutrición, salud y/o educación.

Componente del objetivo es:

Apoyo adulto mayor, apoyo energético. Apoyo temporal, jóvenes con oportunidades, becas y útiles escolares, apoyo infantil vivir mejor de niños de 0 a 5 años y mujeres embarazadas.

Sin embargo en esta administración el número de localidades atendidas se incremento a un 60%.



El componente de educación consisten en:

- becas educativas del 3ro. de primaria hasta el 3er año de bachillerato.
- útiles escolares.

Jóvenes con oportunidades:

Esto es un incentivo que se les da a los del bachillerato al termino de sus estudios con el fin de apoyarlos con sus fichas de ingresos a universidades con una cantidad de \$ 4,044.77 pesos es por eso que con ello se trabaja con el trámite de avisos de asistencias de nivel medio básica y superior, corrección de inasistencia de educación, cambio de escuela o grado, inscripción extemporánea, reporte de avisos de asistencia. Es por ello que se pasan a validación para hacer reporte a la coordinación.

El componente de salud.

Promoción a la salud mediante la detección oportuna de enfermedades de mayor impacto. Se brinda orientación y capacitación a las madres de familia sobre el uso y consumo de suplemento alimenticio, seguimiento al crecimiento de desarrollo de niños y niñas, se evalúa el estado y evolución de las mujeres que estén embarazadas y se valora el estado nutricional. Se aplican talleres de salud de prevención y auto cuidado de salud, a los jóvenes de bachillerato se aplican 10 temas de orientación esto es con el fin de elevar la cantidad calidad, diversidades nutricional en el consumo de los alimentos.

En la presente administración se tiene la primera reunión de trabajo con las vocales del programa oportunidades, con la asistencia del presidente municipal para dar a conocer el seguimiento del programa y se convoca a las titulares de las comunidades para que asistan a formalizar el contrato con el banco bansefi para que puedan recibir sus apoyos monetarios, fueron citadas de la cabecera municipal, Barrio Chalaca, Manuel Ávila Camacho, Santa Cruz la unión, Unión Costa Rica, Lázaro Cárdenas, Francisco Rellero. Se entregaron a 23 titulares sus formatos de f1 de las siguientes localidades, cabecera municipal, Barrio Chalca, Nuevo Brasil, Las Brisas, Buena Vista, La Flor Lote no.1, Manuel Ávila Camacho, Monte Flor Arriba, Providencia, Rio arriba Salvación, Teziutlan, Zacualpa, Barrio Nuevo, poblado Xochicalco, Cantón Benito Juárez, Altamira 1 y San Miguel.

Se tiene en nuestro municipio de Villa Comaltitlan 4,589 beneficiadas. Anualmente se otorga la cantidad de \$41,214.825. (Cuarenta y un mil millones doscientos catorce mil ochocientos veinticinco pesos).

El área de oportunidades en los primeros 100 días de gobierno ha hecho entrega de los apoyos monetarios a las diferentes comunidades que conforman villa comaltitlan, de igual forma se tuvo una reunión en el hotel Tapachula, para dar a conocer las demandas de nuestras titulares y el procedimiento de salud y del seguro popular.



ENLACE SEDESOL

El área de enlace sedesol dentro de las actividades realizadas en este periodo de 100 días de gobierno, promovió el programa de vivienda donde se realizó el llenado del cuestionario único de información socioeconómica a las familias de cantón zapaluta, como requisito indispensable del programa.

De igual forma se ha realizado la entrega de apoyos a los beneficiarios activos en el padrón de 70 y mas, apoyos que se han entregado en el auditorio municipal. Siendo la educación unos de los factores importantes para nuestro gobierno se asistió a la capacitación de promotores de los 3 centros comunitarios de aprendizaje, en las instalaciones del cca de tuzantan, impartida por el personal de sedesol federal.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, ATENCION A MIGRANTES Y GRUPOS VULNERABLES.

Es una instancia independiente y autónoma de la administración pública municipal, jerárquicamente paralela a las demás áreas administrativas, independiente del ejecutivo municipal y avalada por la honorable junta de cabildo, mediante su discusión y aprobación, para posteriormente ser remitida a la Secretaria General de Gobierno a efecto de ser publicada en el periódico Oficial del Gobierno.

Entre otras, las funciones de esta instancia municipal de Derechos Humanos en estos 100 días de gobierno han sido:

- Un recorrido a todas las instalaciones que conforman la estructura de la presidencia municipal, centralizada y descentralizada, y el DIF de este municipio.
- Investigación, documentación, consultas a todos los grupos sociales de este municipio, a efecto de realizar un diagnóstico que me permita visualizar la problemática en materia de los derechos humanos, así como el fenómeno de la migración y a los grupos vulnerables. Como resultado remito al presidente municipal, la minuta de proyecto para la creación de la Dirección Municipal de Derechos Humanos, Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables.
- Asesorías para diversos trámites y gestorías en el rubro que me corresponde en las instancias federal, estatal y municipal.
- Contacto y vigilancia con los internos y responsables del Centro de Rehabilitación para Alcohólicos y Drogadictos de este municipio.
- Asesoría y vigilancia por 3 quejas interpuestas por presuntas violaciones a los derechos humanos; sin embargo, los ciudadanos no interpusieron su queja formal, por lo que las presuntas violaciones no ocurrieron toda vez que eran faltas administrativas.
- Diversos contactos con una ONG'S (Incide Social) para coadyuvar en algunas acciones que favorezcan a mujeres migrantes.



- Diversos contactos con el Consejo Estatal de Derechos Humanos para asesoría y elaboración de un calendario de talleres.

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

Por primera vez se consolida la idea de la potenciación de las mujeres en la sociedad, la idea del empoderamiento, de la necesidad de que las mujeres contribuyan en plenitud de condiciones y de capacitación para la construcción de la sociedad.

El empoderamiento, esa potenciación del papel de la mujer, pasa desde luego por tres elementos aceptados como ejes fundamentales del avance de las mujeres en la sociedad: los derechos humanos, la salud sexual y re-productiva y la educación.

A partir de ahí se trata de potenciar la participación de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres en la vida económica y política y en la toma de decisiones a todos los niveles.

Se han visitado comunidades en el municipio con el objetivo de dar a conocer que ya se cuenta con un área a la que las mujeres pueden acudir a asesorías sobre problemas familiares y particulares, así mismo se impartieron pláticas sobre violencia familiar y derechos, esto con la finalidad de que ellas tengan más conocimiento acerca de sus derechos. Así mismo se formó el comité de mujeres para que se pueda trabajar más armoniosamente con ellas y así ponerlas sobre aviso sobre algún recurso que se pueda asignar.

Estos recorridos se han hecho también con el apoyo de la Sindico Municipal la C. Profesora Eulalia Fernández Sosa y el Lic. Juan de León Cruz, encargado del área de Derechos Humanos.

ECONOMIA COMPETITIVA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

Sin duda alguna es el gasto público el principal instrumento a través del cual, el Gobierno Municipal hace frente a sus múltiples compromisos con la sociedad; entre los cuales, el de mayor peso es el de crear la Infraestructura Social y Económica que permita a la entidad alcanzar niveles de desarrollo y progreso que respondan cabalmente a las expectativas de la población.

Por otra parte, ha sido y es preocupación habitual de la presente administración el bienestar y desarrollo integral de cada uno de nuestros conciudadanos.

Según lo que establecen los artículos séptimo, sesenta y tres y sesenta y cuatro de la Ley Orgánica Municipal, la tesorería municipal es la encargada de la administración de la hacienda pública de este nivel de gobierno.

La figura del tesorero municipal tiene que estar bien definida por la importancia que representa para el Ayuntamiento y para la población, ya que los recursos que administra deben ser ejercidos en beneficio de la sociedad.



La transparencia en el manejo de los recursos del erario municipal, son indudablemente uno de los trabajos que requieren mayor cuidado y responsabilidad, ya que ello conlleva a una adecuada programación en su asignación y una estrecha vigilancia en su aplicación en este rubro, puedo informarles que hasta el día 31 de Marzo del año en curso, la hacienda municipal presenta el siguiente informe:

INGRESOS

Saldo inicial al 01 de Enero del 2011		0.00
Ingresos Ordinarios		6,707,015.46
(+) Impuestos	572,229.00	
(+) Derechos	96,090.00	
(+) Contribuciones de mejoras	88,671.10	
(+) Productos	2,000.00	
(+) Aprovechamientos	22,000.00	
Participaciones Ramo 28		
(+) Fondo General	4,669,000.10	
(+) Fondo de Fomento Municipal	603,861.53	
(+) Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	43,640.19	
(+) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	45,895.27	
(+) Tenencia	392,377.32	
(+) Fondo de Fiscalización	24,080.21	
(+) Participación del impto. A la venta final de gasolina	19,651.42	
(+) Fondo de Compensación	117,650.80	
(+) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	9,868.52	
Ingresos Extraordinarios		7,787,426.30
(+) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo 3)	5,448,891.54	
(+) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo 4)	1,963,057.26	
(+) Aportaciones de Beneficiarios	375,477.50	
(=) Total Ingresos al 31 de Marzo del 2011		14,494,441.76



EGRESOS

Gasto Corriente		6,639,507.03
(+) Servicios personales	4,131,627.74	
(+) Materiales y suministros	1,259,219.41	
(+) Servicios Generales	254,795.27	
(+) Subsidios y aportaciones	993,864.61	
Gasto de Inversión (PIM)		191,732.93
(+) Bienes Muebles e Inmuebles	69,149.00	
(+) Subsidios y aportaciones	62,368.02	
(+) Obras Públicas (mttos. Edificios)	60,215.91	
(=) Total Egresos al 31 de Marzo del 2011		6,831,239.96
(=) Total Disponibilidad Financiera al 31 de Marzo del 2011		7,663,201.80

INTEGRACION DE LA DISPONIBILIDAD AL 31 DE MARZO DEL 2011

(+) Caja	84,489.04
(+) Bancos	2,804,368.36
(+) Inversiones	5,597,401.22
(+) Deudores Diversos	51,838.62
(+) Anticipo a proveedores	0.00
(+) Anticipo a contratistas	0.00
(+) Otros Activos	106,997.94
(-) Otras y documentos por pagar (pasivos a corto plazo)	981,893.38
(=) Integración de Disponibilidad Financiera al 31 de Marzo del 2011	7,663,201.80



Es de mencionar que dentro de la disponibilidad presupuestal se recibió la cantidad de \$890,717.87 (ochocientos noventa mil setecientos diez y siete pesos 87/100 M.N.) de la Administración 2008 – 2010.

Dentro de las acciones realizadas, se encuentra la adquisición de 2 vehículos, el primero una unidad marca Volkswagen, modelo 2010, 20 asientos con aire acondicionado; con una inversión totalde \$ 800,000.00 (ocho cientos mil pesos 00/100 M.N.), con la siguiente estructura financiera \$ 600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) del recurso recibido de la administración 2008-2010 y \$ 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) del fondo IV ejercicio 2011, vehículo que se destinara, para el traslado de pacientes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y otros traslados que requiera la comunidad de Villa Comaltitlan, Chiapas; vehículo marca Ford F-350, modelo 2011, carrocería de 1.50 mts., capacidad de 3,300 kgs; con una inversión de \$ 306,900.00 (trescientos seis mil novecientos pesos 00/100 M.N.), con estructura financiera del Programa de Inversión Municipal 2011 (PIM), unidad que se destinara para la operatividad de Ayuntamiento Municipal.

FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD

Uno de los sectores que requiere no solo atención, sino la participación corresponsable de cada uno de los actores en el rubro agrícola; es el campo en ese tenor y en la búsqueda del desarrollo social y productivo del sector agropecuario, buscamos importantes beneficios a los diferentes productores interesados en el trabajo rural sustentable.

ENERO 2011

PROGRAMA MUNICIPAL

En las primeras semanas de enero se recibieron las solicitudes de diferentes comunidades y diferentes tipos de proyectos las cuales se empadronaron en un listado para darles seguimiento organizadamente. A partir de la segunda semana se elaboro el programa municipal, la cual se presento en sala de cabildos para su aceptación.

Después de haber concluido con la aceptación de los proyectos municipales, se procedió a recepcionar la aportación de los proyectos municipales estipulados como son: paquetes de pollas ponedoras, paquete de rollo de alambre, paquete de fertilizante triple 17, paquete de fertilizantes para palma (fertipalma), paquetes de fertilizante para plátano (fertibanano), mallas gallineras.

Dentro de los paquetes mencionados se realizo la entrega de 23 bombas Aspensoras, en el paquete de Maíz se realizo la entrega de 6 paquetes. En los paquetes de Alambre de Púas se ha recibido la aportación de 64 rollos, en Pollas Ponedoras 43 paquetes, Fertilizante Triple 17% 11 bolsas, Fertilizante para Palma 43 bolsas.

GESTIÓN DE PROYECTOS

- Harinera Platanera HARIPLAXO: Proyecto/Selladora Automática y Deshidratadora de Plátano.



- Asociación de productores de Mango SR. DE RI. 04 DE JULIO COSTEÑOS UNIDOS COLONIA HIDALGO: Proyecto/ Hidrotermico y Centro de Acopio.
- Organización de productores de Café Villa Comaltitlán, SPR. DE RI: Proyecto/ Microcuencas.
- Abonos Orgánicos las Brisas: Proyecto/Materiales para la producción de Abonos Orgánicos (Ampliación de Infraestructura).

VIVERO FORESTAL MUNICIPAL

Se inicio con la rehabilitación de vivero Municipal, con la limpia del área de trabajo y de los materiales, recolección de semillas de cedro.

Se llevo a cabo la gestión de 30, 000 Plantas Forestales de Caobilla, de las cuales fueron proporcionadas por el Vivero Forestal de la COFOSECH mismo que se traslado al Vivero Municipal de Villa Comaltitlán.

LABOR SOCIAL

- Se donaron 10 plantas de Palma de Aceite en la Parcela Escolar en el Ejido el Escobo.
- Se realizo limpieza en la calle central de Villa Comaltitlán.
- Se plantaron 13 Arboles de NIM en la Clínica de Salud, Escuela Primaria y en la Casa ejidal del Ejido Rio Arriba (Salvación).

INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL

Se efectuó la primera Reunión del consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2011.

FEBRERO DE 2011

PROGRAMA MUNICIPAL “PROMTA”

Se realizaron formatos de pagos para recepcionar la aportación del productor, así como también la respectiva documentación que se requiera para los proyectos.

- Se cerró la ventanilla de alambre de púas.
- Se entregaron 2 motobombas para sistema de riego.
- Se resguardo en la oficina 20 bombas aspersores para su posterior entrega a las personas que solicitaron.

GESTION DE PROYECTOS

Se realizaron visitas a las oficinas de la SAGARPA de la ciudad de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas con el fin de tratar asuntos relacionados con el sistema producto mango y ganado.

ENTREGA DE PROYECTO

Se llevo a cabo la entrega de 9,000 alevines a diferentes comunidades de este municipio, para el cultivo de mojarra tilapia.



LABOR SOCIAL

Se sembraron 13 árboles de caobilla en el parque de ejido Vicente Guerrero, siendo esa la participación de fomento agropecuario.

El segundo fin de semana nos mantuvimos en la oficina ordenando la formatearía de entrega-recepción de los proyectos.

PROGRAMA CAMPESINO SEGURO

Se realizó la campaña de brigada médica para la atención de la salud a través del Programa Campesino Seguro en diversas comunidades de nuestro municipio.

MARZO DEL 2011

PROGRAMA MUNICIPAL “PROMTA”

Se realizaron formatos de pagos para recepcionar la aportación del productor, así como también la respectiva documentación que se requiera para los Proyectos Municipales de: Pollas ponedoras, fertilizante triple 17, Fertipalma, Fertibanano, paquete de maíz y urea, Bombas Aspersoras.

Se cerró la ventanilla de pollas ponedoras, así como también se llevó a cabo la entrega de 4,000 paquetes de pollas a 42 comunidades del municipio, haciendo un total de \$ 32,000.00 el día viernes 25 de marzo del año en curso.

Se entregaron 7 motobombas para sistema de riego agrícola y ganadero, 20 bombas Aspersoras a diferentes comunidades del municipio durante el transcurso del mes.

GESTION DE PROYECTOS

El M.V.Z. Juan de Dios Salinas del Porte asistió a la ciudad de Tuxtla Gtz, Chiapas el día miércoles 30 de marzo del año en curso asistió a las oficinas de CFPP para solicitar la vacuna aviar para 4,000 pollitas, así como también a SECAM, para tratar asuntos relacionados con los paquetes de CODECOA y los programas federalizados.

VIVERO FORESTAL

Se recepcionó en la bodega del vivero forestal el sustrato agrolita y vermiculita, el fertilizante foliar y el cobre. Nos trasladamos a la comunidad de Emiliano Zapata con el fin de llevar materia orgánica para terminar de complementar el sustrato. Se cobrizaron las charolas, posteriormente se llenaron con el sustrato para la siembra de las semillas de árboles maderables como: Teca, Cedro, primavera.

LABOR SOCIAL

Se llevó a cabo la limpieza de la calle del barrio Guadalupeño y se llevó al Basurero Municipal. Fuimos de comisión a la Ciudad de Tapachula a comprar el peat moss (sustrato para las plántulas) a HOME DEPOT.



ABRIL DE 2011

PROGRAMA MUNICIPAL “PROMTA”

Se cerró el programa municipal de fertilizantes: triple17, Fertipalma, Fertibanano el día 9 de abril del año en curso.

Se entregaron 2 motobombas de riego agrícola y ganadero para beneficio de productores del municipio.

Se llevo a cabo la entrega de 4,900 alevines a diferentes comunidades de este municipio, para el cultivo de mojarra tilapia.

VIVERO FORESTAL

Se programo la actividad de siembra de semillas de arboles forestales como: teca, cedro, primavera en el vivero forestal con los alumnos de las prepas; Ángel Albino Corzo, CECyT 03, Rosario Castellanos.



OBRAS PÚBLICAS

Es la dependencia en donde se realizan los trabajos de obra pública más importantes en el gobierno municipal, estos bajo licitaciones públicas en donde se invita a participar a las empresas constructoras y de servicios relacionados previamente registradas dentro del padrón de contratistas para asegurar el manejo y la calidad de las obras municipales. También tiene por objeto crear, conservar, demoler o modificar todo bien inmueble que tienda al desarrollo o mejoramiento de un servicio público.

En la cabecera municipal se han iniciado las primeras obras que a continuación se mencionan:

1)

NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de barda perimetral en la esc. prep. “angel albino corzo” primera etapa.

COSTO TOTAL DE LA OBRA: \$ 260,222.20

2)

NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de barda perimetral de 126.70 metros lineales para la escuela secundaria “Eva Samano de López Mateos” segunda etapa.

COSTO TOTAL DE LA OBRA: \$ 349,991.66

3)

NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de barda perimetral para la escuela secundaria “Rosario Castellanos”

COSTO TOTAL DE LA OBRA: \$ 297,876.51

4)

NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de techado estructural en el palacio municipal.

COSTO TOTAL DE LA OBRA: \$ 318,698.14

5)

NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de bancas para jugadores y barandales.

COSTO TOTAL DE LA OBRA: \$ 30,450.00

En los primeros cien días de gobierno de este H. ayuntamiento se han apoyado a comunidades con diferentes materiales para la construcción.

EJIDO VICENTE GUERRERO

- Donación de 10 láminas para la rehabilitación de casa de salud, con un importe de \$ 2,160.00
- Material eléctrico para el alumbrado público con un importe de \$3,204.76



EJIDO LAZARO CARDENAS

- Aportación de tubos alcantarillado de 12" y material de construcción para rehabilitar el Drenaje sanitario CON UN IMPORTE DE \$ 14,989.00.
- Pago de Diesel para máquina retroexcavadora para trabajos de drenaje CON UN IMPORTE DE \$ 457.00.

CANTON CAMPAMENTO

- Donación de 10 láminas a persona de bajos recursos CON UN IMPORTE DE \$ 1,749.98.

EJIDO TEZIUTLAN

- Carga y paso de 4 viajes de material grava en greña CON UN IMPORTE DE \$ 800.00.
- Material Eléctrico para Rehabilitar el alumbrado del teatro CON UN IMPORTE DE \$ 19,764.62.

COLONIA HIDALGO

- Donación de pintura para el teatro del parque \$ 3,552.20.
- Material Eléctrico para Rehabilitar el alumbrado del parque \$ 2,977.49

COLONIA EMILIANO ZAPATA

- Donación de cemento para la construcción para el piso firme de la casa de salud \$ 4,520.00.
- Donación de pintura para pintar la Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateo \$ 3,301.00.

COLONIA SALVACION

- Donación de pintura para pintar el estrado del parque CON UN IMPORTE DE \$ 7,079.46.
- Material eléctrico para el alumbrado público del parque \$ 4,534.89.

GESTIONES:

OBRA: Elaboración de Proyecto Ejecutivo para la Remodelación del Mercado Publico santa Lucia.

Monto de la obra: \$ 450,080.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 80/100 M.N.)

UBICACIÓN: BARRIO GUADALUPANO, CABECERA MUNICIPAL.



COPLADEM

Las acciones del área de COPLADEM se reflejan en las actividades que ha realizado en los primeros 100 días de gobierno de esta administración:

- En el primer mes de estar en funciones, se inicia un recorrido por todas las comunidades del municipio, para escuchar de viva voz cual será la obra prioritaria para su comunidad. de este recorrido se obtiene el acta de priorización para el periodo 2011-2012.
- El día 15 de febrero del presente año se lleva a cabo la instalación del comité de la contraloría social municipal, que tiene como principal función, velar por los intereses de toda la ciudadanía, para que los recursos sean ejecutados en las obras que más se necesiten, tomando en cuenta el costo beneficio y que se dé prioridad a las comunidades más marginadas.
- El día 25 de febrero, del año en curso, se lleva a cabo la instalación del copladem (comité de planeación para el desarrollo municipal) y priorización de obras para el periodo 2011 – 2012. con la participación de los coordinadores de cada uno de las comunidades, así como de representantes del gobierno del estado, entre ellos, delegado de Chiapas solidario, delegado de la función publica, delegado de la sagarpa, de la secam, entre otros. Así como también funcionarios del ayuntamiento municipal, representantes de los diferentes sectores de población y directores de instituciones educativas.
- El día 23 de marzo del año en curso se lleva a cabo el banderazo de inicio de obras con la construcción de barda perimetral en la escuela secundaria del estado “Rosario Castellanos Figueroa.
- El día 24 de marzo del año en curso se lleva a cabo el banderazo de inicio de obra con la construcción de barda perimetral 1ª. etapa en la escuela preparatoria “Angel Albino Corzo”.
- El día 25 de marzo del año en curso se lleva a cabo el banderazo de inicio de obra con la construcción de barda perimetral en la escuela secundaria “Eva Samano de Lopez Mateos”.
- Miércoles 30 de marzo el presidente municipal dr. jorge luis lopez vazquez en compañía de la coordinadora general del copladem la lic. brenda viridiana nuricumbo trinidad así mismo su honorable cabildo del h. ayuntamiento municipal se realiza un recorrido en la cabecera municipal de construcción del sistema de colectores y emisores de sanitarios en donde también nos honro con su presencia la ing. lisset cruz areana delegada de infraestructura de la ciudad de tapachula.



GESTION AMBIENTAL

ECOLOGÍA

En los meses de enero y febrero se estructuró a las localidades de la ruta periférico, que comprende a la unidad fracción uno, la unidad fracción dos, providencia, cantón unión hermosillo, cantón la unión, cantón campamento, ejido vicente guerrero, cantón ignacio zaragoza, cantón zaragoza dos y cantón zapaluta, en comités participativos que nos permitirán encauzar con una visión holística y manejo de micro cuencas de los **ríos zapaluta y paso de lima**, atendándose a una población de 2685 habitantes, que de acuerdo a los datos de población del censo inegi 2005, son poblados de alta marginalidad.

De los análisis **foda** que se implementaron para obtener las necesidades ecológicas ambientales se obtuvo la solicitud de **262 fogones ecológicos** que impactarán sobre la micro cuenca disminuyendo la tala de árboles para obtención de combustible, hay una solicitud además de reconversión productiva de **50 hectáreas** de árboles frutales, destacando limón persa.

Así mismo se detectaron las necesidades de rehabilitación ambiental que consiste en atender las cárcavas de **fracción la unidad, fracción la unidad dos, cantón la unión y cantón zapaluta**, que suman aproximadamente 10 km.

Es una atención con visión holística donde se pretende reorientar a las actividades antropogenicas de la población, al obtener las necesidades de rehabilitación ambiental en esta parte del municipio estamos dando los primeros pasos para iniciar un proceso que debe darnos como resultado a mediano y largo plazo el que el río chalaca ya nunca más vuelva a secarse, con las repercusiones ambientales que nos afectan a todos. en cabecera municipal al secarse este río hace que se acumulen la basura y desechos, se contaminen los mantos freáticos, haya repercusiones negativas en la agricultura, etc.

Dentro de la atención a la subcuenca del río despoblado también se esta atendiendo a la localidad de poblado xochicalco, por ser la población receptora de este; a través del grupo ecologista xochicalco que realiza la rehabilitación del cauce del rio y su encauce con el sistema de esteros y manglares.

El día 15 de febrero del 2011 e apoyo a la realización del taller ecologista **“dia mundial de los húmedales, campaña bosques + agua – fuego”** a la reserva de la biosfera “la encrucijada”, con la participación de las escuelas preparatoria “angel albino corzo”, cecyt 03 y escuela secundaria rosario castellanos figueroa.

El día 01 de marzo del 2011 se apoyo en la formación del consejo municipal de combate a incendios, con la participación de diferentes instituciones, pobladores y las brigadas de incendios del municipio.

También se realizó una promoción de agricultura orgánica desarrollada con procesos agroecologicos, la cual fue impartida por el ciudadano alemán peter gänz, representante en méxico de naturland, además del ph dr. ricardo magallanes cedeño, director de la facultad de ciencias agrícolas de la unach y productores de “grupo 04 de julio costeños unidos” s.p.r de r.i., “robles fronterizos” s.p.r. de r.i. así como productores no organizados de ganadería, mango y hortalizas.

En la búsqueda de valores culturales y ecologicos de villa comaltitlan, se esta intentando



llegar a los vestigios de la cultura mokaya, (que en el intento me extravié el 22 de enero del 2011), se pretende llegar a las playas de brisas del hueyate a través del municipio, en la ruta de poblado xochicalco.

COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN

A partir del día 03 de Enero se han venido realizando todas las acciones necesarias para mantener limpio el parque central, el domo, las calles, boulevard y otras áreas públicas. Las siguientes acciones que a continuación se citan, han servido para darle a nuestro Villa Comaltitlán una nueva imagen, de igual forma concientizar a la ciudadanía para contribuir con el trabajo de recolección y cuidado del medio ambiente teniendo un Comaltitlán limpio.

- Se realizó la remoción de los desechos del basurero municipal para limpiar el camino y además, tener un acceso para que los recolectores pasen al fondo a depositar la basura generada diariamente por la ciudadanía.
- Poda de árboles del boulevard de la central oriente en la primer actividad social programada por el h. ayuntamiento, en la cabecera municipal.
- Se brindó el apoyo a solicitud del regidor, el C. Jorge Alberto Pérez Pérez para podar los árboles del parque de Cantón las Brisas.
- Se realizó labor social en el ejido salación en donde el área participo con la poda de árboles del parque y la escuela telesecundaria.
- A solicitud del regidor, el C. Paulino López Trejo, se podaron los árboles del parque y de la escuela primaria República de Colombia de la Colonia Hidalgo.
- A solicitud del regidor, el c. Heliodoro Rodríguez Cobón se realizó la poda de árboles a la Escuela Primaria “República de Bolivia” Fracción Saltillito
- Se realizó trabajo de poda de árboles del parque y la escuela primaria de la colonia Vicente Guerrero a solicitud del regidor, el C. Nicolás Díaz Ortiz.
- El Director de Obras Públicas facilitó una retroexcavadora para Remover los desechos del basurero para que el camión recolector pudiera entrar a tirar la basura al fondo y no en el camino.
- Apoyo a la brigada de protección civil en las acciones para controlar el incendio que se generó en el basurero municipal.
- Asistencia al acto inaugural del relleno sanitario, en donde estuvo presente el C. Gobernador del Estado, el Lic. Juan Sabines Guerrero, autoridades municipales y de otras dependencias del gobierno estatal y federal.
- Se realizó un chapeo manual de la ronda del enmallado perimetral del campo de fútbol de la unidad deportiva.
- A solicitud del director y por autorización del c. Jorge Luis López V. se brindó el apoyo para podar los árboles de la preparatoria “Ángel Albino Corzo”.
- A solicitud del director y con la autorización del c. Dr. Jorge Luis López V. se apoyó a la escuela primaria del Cantón el Escobo con la poda de sus árboles de sombra.
- Poda de árboles en la escuela Telesecundaria de la Comunidad Vicente Guerrero a solicitud del regidor, el C. Nicolás Díaz Ortiz.
- Apoyado por el Director de Obras Públicas se removieron los desechos del basurero con un tractor D-6 como una medida para controlar el incendio y para abrir acceso para tirar.



- A solicitud del director del CECyT, y por autorización del c. presidente municipal se brindo el apoyo para podar los arboles de ornato.
- A solicitud del director y comité de padres de familia y autorizado por el c. presidente municipal se brindo el Apoyo para podar los árboles a la esc. Primaria “Nicolás Bravo”
- En la comunidad “Emiliano Zapata”, dentro del jardín de niños y por la seguridad de ellos se derribo un árbol de mango cuyas ramas pegaban con los cables de alta tensión de la red eléctrica de la bomba del pozo del agua potable y un árbol de almendro seco que estaba pegado al enmallado perimetral y que también era peligroso.
- Se realizo labor social programada por el H. Ayuntamiento en la comunidad “Emiliano Zapata” y el área participo con la poda de los árboles del Jardín de niños, La escuela primaria y la casa de salud.
- Asistencia al curso taller de capacitación para el manejo de relleno sanitario y el 11 de abril Se inicia formalmente con las operaciones de recepción de basura en el relleno sanitario intermunicipal en donde el C. Dr. Jorge Luis López Vázquez es el coordinador. En donde Personal de limpia de los municipios de Huixtla, Villa Comaltitlán, Escuintla, Acapetahua y Acacoyagua reunidos con el Dr. Jorge Luis en el área de descarga de la celda n° 1 del relleno sanitario recibiendo instrucciones para dar inicio con las labores de separación de plásticos.

SAPAM (SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE MUNICIPAL)

El organismo operador municipal de agua potable y alcantarillado de Villa Comaltitlán, se integra con el objeto de administrar, operar, mantener, conservar y mejorar el servicio público de agua potable y alcantarillado, y los servicios relativos al saneamiento, a los centros de población y asentamientos humanos urbanos y rurales del municipio.

En lo que va del año se han entregado 5 cuñetes de hipoclorito de calcio al 65% a las comunidades que lo han solicitado firmándose un acuerdo de trabajo. en 13 comunidades la cloración se realiza de forma manual, ya que no se cuenta con equipos de cloración eléctricos (hipocloradores), pero esto no impide que no se realice la actividad de cloración como lo es el Ejido Nuevo Brasil, Ejido Manuel Ávila Camacho, Ejido Providencia, Ejido Vicente Guerrero, Ejido Unión Hermosillo, Ejido Paxtal, Ejido Miguel Hidalgo, Ejido Lázaro Cárdenas, Cantón Emiliano Zapata, Ejido Xochicalco Nuevo y Poblado Xochicalco.

Existen 3 comunidades en nuestro municipio que cuentan con equipos de cloración eléctricos (hipocloradores) como son el Ejido Salvación, Cantón El Escobo y Cantón las brisas. el muestreo de cloración debe estar dentro del rango de cloración que exige la secretaria de salud, a través de la jurisdicción sanitaria no. vii a la cual se entregan reportes semanalmente. Se recibe apoyo de protección civil para trasladarse a las distintas comunidades de nuestro municipio y realizar esta tarea.

El área de SAPAM ha impartido temas de cuidado del agua e importancia de la misma; como son:



- Capacitación en comunidades acerca del cuidado del agua exponiendo los temas Ciclo del agua, uso eficiente del agua, contaminación del agua, el futuro del agua.

Estos temas se han impartido durante un periodo de 20 días en las distintas comunidades de nuestro municipio de villa Comaltitlán.

- Se llevó a cabo el evento con motivo de día mundial del agua el día 25 de marzo del 2011. Esta actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la escuela secundaria Rosario Castellanos Figueroa. En este evento se llevó a cabo el concurso de dibujo premiando a los mejores dibujos y las mejores frases. También compartimos con los jóvenes un pequeño refrigerio. El cual patrocina la presidencia municipal de villa Comaltitlán, Chiapas.
- Se asistió a cursos de capacitación de cuidado del agua a la Cd de Tuxtla Gutiérrez.